

Bogotá D.C. 01 de abril de 2024

Al contestar cite éste Radicado: DOM-202404-001668

Señor(a):

JESUS ANTONIO SALAZAR HERNANDEZ

CC 14242806 Teléfono: 2698768

Dirección: MZ 35 CS 33 ETA 2 BRR COMFENALCO

**IBAGUE- TOLIMA** 

**ASUNTO:** Cancelación de la afiliación, y retiro del Programa Subsidio al Aporte en Pensión PSAP, por **REPORTE BASE DE DATOS PILA** 

Señor Beneficiario (a):

Me permito informarle que Consorcio fondo de solidaridad pensional 2022 Administrador Fiduciario del Fondo de Solidaridad Pensional, a través del Encargo Fiduciario "consorcio fondo de solidaridad pensional 2022", efectúa el permanente seguimiento y control sobre los requisitos de los afiliados para permanecer en el Programa, mediante el cruce de información con diferentes Bases de Datos de entidades del Estado. En tal sentido, se ha reportado la siguiente situación a su nombre en la base de datos:

## PILA RENTA TIPO COTIZANTE 1 Dependiente IBC SALUD 1637100 PERIODO SALUD 2024 01 01 2024 01 01 APORTANTE PARCELACION AGROTURISTICA HACIENDA LAS VICTORIAS CODIGO EPS EPS037

Lo anterior indica que usted posiblemente esté incurso en una de las causales de pérdida del derecho al subsidio, contenidas en el artículo 2.2.14.1.24 del Decreto 1833 de 2016.

Si lo anterior **NO CORRESPONDE A SU SITUACIÓN**, debe acudir a la entidad que efectuó el reporte correspondiente, para solicitar la respectiva corrección. En ejercicio del principio de defensa y contradicción que le asiste en el marco del Derecho del Debido Proceso, se le otorga un plazo de **TRES (3) MESES** para que se pronuncie y allegue la documentación completa con la corrección o aclaración de su situación a la Administradora Fiduciaria del Fondo de Solidaridad Pensional, para que, dentro de los tres meses siguientes y previo estudio de su caso, proceda a la **REACTIVACIÓN** si a ello hay lugar.

Para cualquier información adicional, puede comunicarse a través de nuestra línea de atención al cliente en Bogotá al (601) 6502037, línea de atención nacional 018000184333 o a través del Buzón de atención ubicado en el menú "Atención al ciudadano de nuestra página web: <a href="https://www.fondodesolidaridadpensional.gov.co/pqrd-mesa-de-ayuda.html">https://www.fondodesolidaridadpensional.gov.co/pqrd-mesa-de-ayuda.html</a>

Atentamente,

AURA MARCELA MESA ANGULO Directora de Proyecto





